



COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA

"Príncipe de Asturias"

***Integrado a la red de centros
Españoles en el exterior***

Guatemala, 11 de abril de 2024

COMUNICADO No. 11-2024

Estimados padres de familia:

Reciban nuestro cordial saludo. Compartimos con ustedes la situación que se ha dado en la red social Instagram por la creación de varias cuentas en las que se utilizan el logo y las siglas de nuestro Colegio y en las que se ha denigrado y faltado al respeto a varios miembros de nuestra comunidad educativa.

En nuestro Reglamento de Convivencia está expresamente definido que:

“Está terminantemente prohibido utilizar los símbolos del Colegio en los medios electrónicos masivos e internet en general, sin previa autorización escrita de la Dirección General del Colegio.”

“Se considera como una falta grave la colocación de fotos y/o comentarios de profesores, alumnos o cualquier miembro de la comunidad educativa en las distintas redes sociales.”

Los hechos ocurridos incurren gravemente en falta a lo normado y dañan a las personas, por lo que, en defensa de todos los miembros de la comunidad educativa, hemos interpuesto una denuncia ante el Ministerio Público, solicitando la aplicación de la justicia y los nombres de las personas responsables de la creación de las cuentas y de las publicaciones que dañan la integridad de los demás.

De acuerdo a los resultados de la investigación, el Colegio aplicará las sanciones correspondientes a los alumnos implicados y la justicia nacional actuará de acuerdo a las responsabilidades que se deduzcan para cada uno.

Dejamos en claro que el Colegio, como Institución, no ha tenido ninguna responsabilidad en la creación de estas cuentas, agradecemos a quienes nos ayudan en esta situación y pedimos el apoyo para todos los afectados.

Atentamente,

COORDINADORES DE NIVEL Y EQUIPO DE DIRECCIÓN